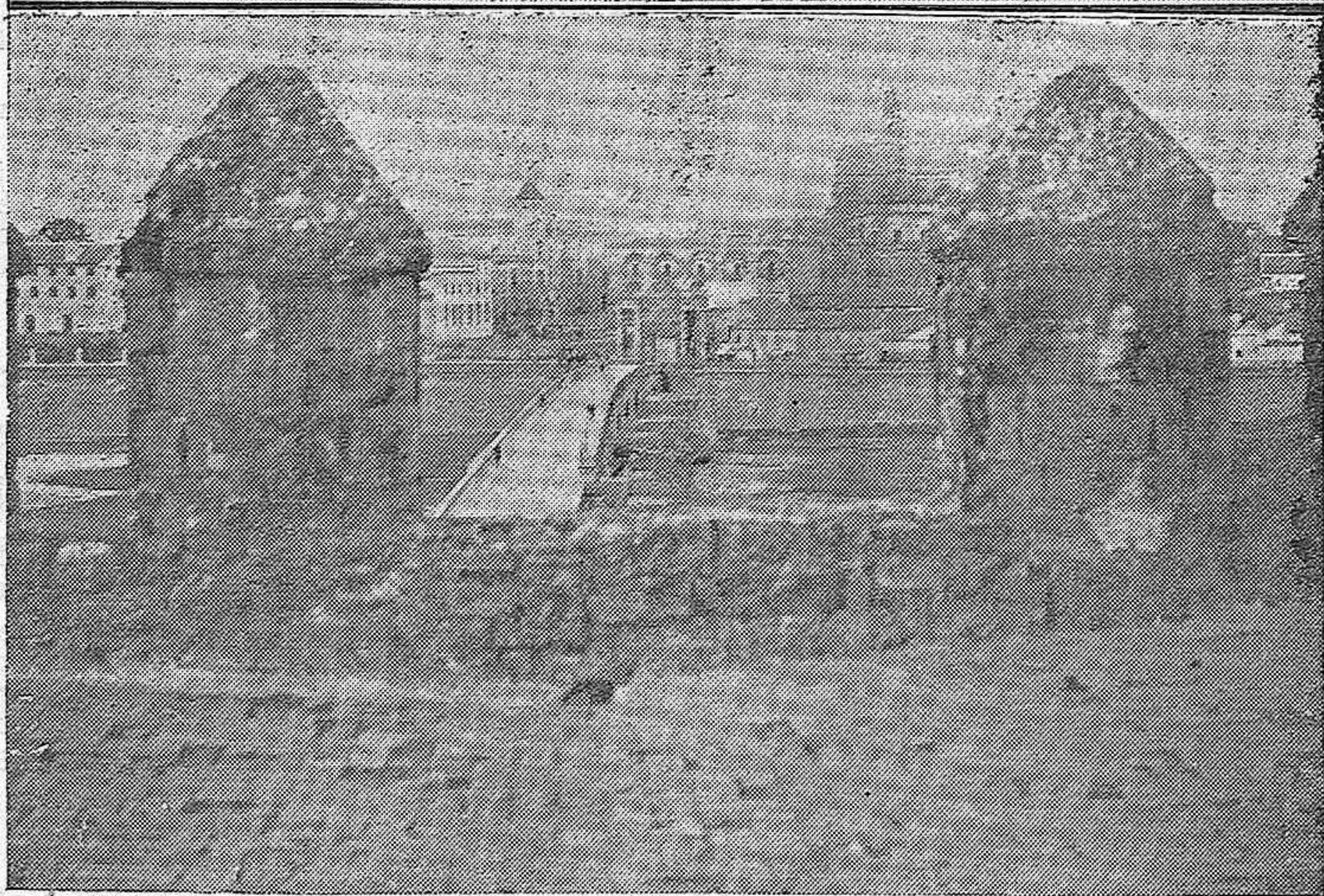


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD.—Representantes del Magisterio de la provincia de Sevilla que asisten a la Semana Pedagógica que actualmente se celebra en esta ciudad.—Una pintoresca vista de Córdoba, tomada desde la Calahorra, punto desde el cual es poco admirada la ciudad por el turista.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy sábado 17 de Diciembre de 1932. Cine sonoro. Desde las seis y media de la tarde. Programa de Estrenos. Estreno: REVISTA SONORA PARAMOUNT. ¡Acontecimiento! Estreno Paramount hablado totalmente en español LA FIESTA DEL DIABLO, por Carmen Larrabeiti, Miguel Lijero, Félix de Pomés y Tony D'Algy. Un nuevo éxito Paramount. Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraiso, 0'30. Mañana domingo grandes funciones. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'50 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 17 de diciembre. Desde las seis y media al as doce y media. Colosal programa. Precios populares. DIA DE CAMPO, estreno sonoro dibujos animados. BESAME OTRA VEZ, opereta sonora, creación formidable de Bernice Claire. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana domingo a las tres y media cine popular. EL RAYO TEJANO, americana, estreno en siete partes por Hoot Gibson. UNIVERSIDAD PERRUNA, cómica en dos partes hablada en español. Butaca, 0'60; Grada, 0'15. El lunes BAJO LOS TECHOS DE PARIS. Pronto REUNIONES PROHIBIDAS.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 17 de Diciembre de 1932. Gran semana Mont Blanc. Desde las seis y media en adelante. Ultima proyección de los graciosísimos dibujos sonoros CINAES OSOS Y ABEJAS. La extraordinaria superproducción espectacular sonora de AAFA, TEMPESTAD EN MONT BLANC. Precios populares invariables: Butaca, 0'60; Niños, 0'30. Mañana domingo a las cuatro, sección infantil con la extraordinaria película española LA LOCA DE LA CASA, por Carmen Viance. A las seis y cuarto, ocho y media y diez y media, estreno en Córdoba por un solo día de la famosa producción LA GIRL DEL MUSIC HALL.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2163
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 17 de Diciembre de 1932. Tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 2 pesetas. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 2 pesetas. Colosal programa Paramount que se proyectará solamente hoy. VAMONOS EN DIRIGIBLE, gran revista. VIAJE RAPIDO, graciosísimo dibujo sonoro. La extraordinaria producción UNA TRAGEDIA HUMANA, por la estrella de moda Sylvia Sidney y el admirable galán Philipps Holmes, el protagonista de "Remordimiento". Argumento interesantísimo. Situaciones llenas de belleza y emoción. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará UNA TRAGEDIA HUMANA. Mañana domingo importantísimo estreno LA VUELTA AL MUNDO, con el popularísimo actor Douglas Fairbanks. Es un film hablado en español. En breve grandes novedades y la prodigiosa película CHAMP (el campeón).

SALON DE THE

DEL

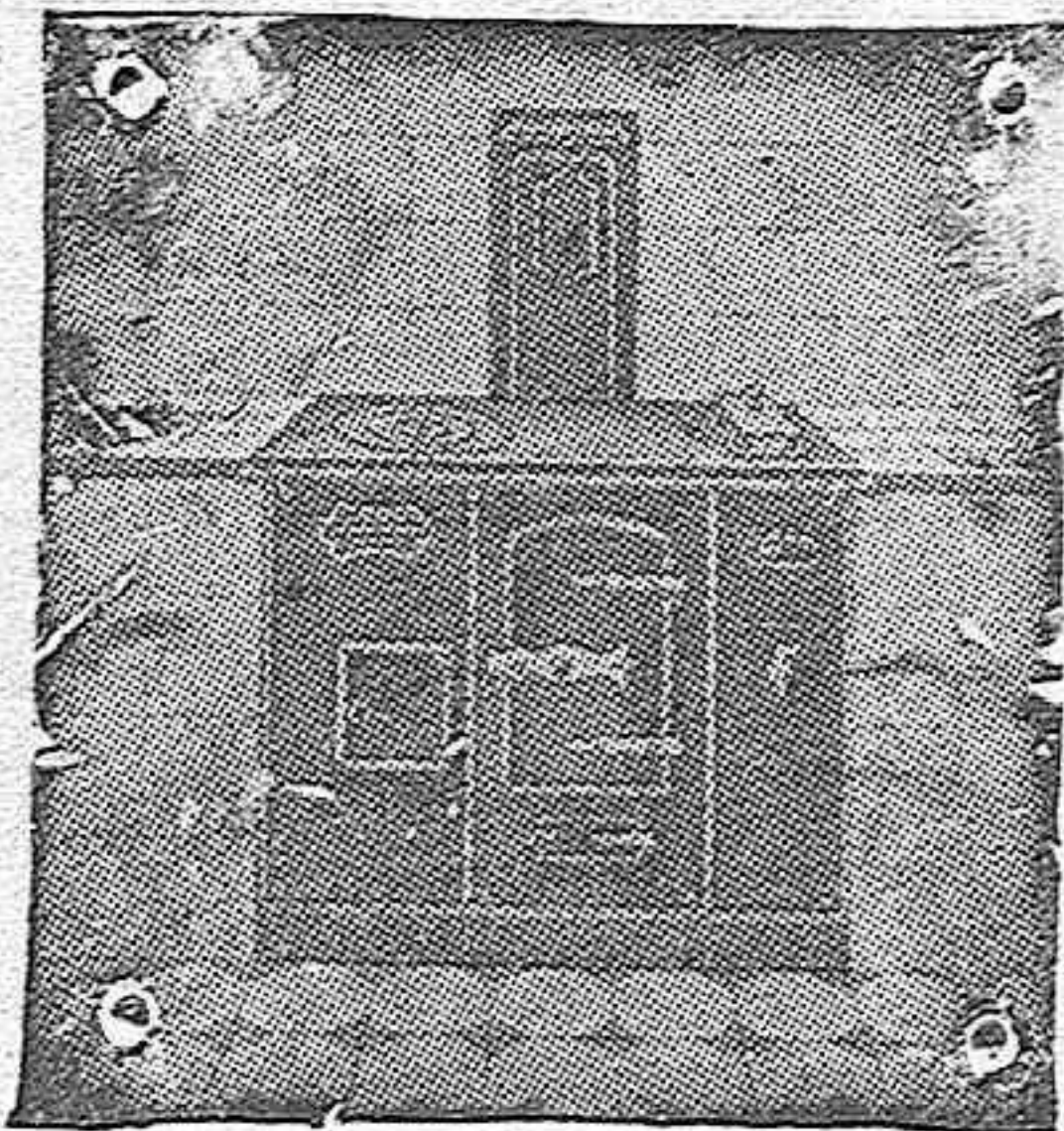
CINE GÓNGORA

Cafés, Thes, chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The



CALEFACCION EN TODOS LOS SISTEMAS

INSTALA, AMPLIA Y REFORMA

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabrera 2, F
Teléfono 4061

MACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES
para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Rios, 20

CORDOBA :: T.º 1718

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Plato del día para hoy 17.

Menudos de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Merluza a la madrileña.

Bistec montado a la gallega.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Ceba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1036

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares fritos.

Almejas en salsa.

Mero a la sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Informaciones de la noche**El partido radical en las Cortes Constituyentes**

De hondo sentimiento democrático y republicanismo sincero y leal puede calificarse la actuación constante de la minoría radical en nuestro parlamento.

Las últimas mociones presentadas a las Cortes, además de estar pletóricas de esos caros ideales, van impregnadas de un alto espíritu de justicia, cuyas alabanzas siempre serán exigüas ante su importancia y magnitud.

La que contiene las modificaciones de la ley de reclutamiento, en la que entre otras cosas, solicitan los radicales de las Cortes Constituyentes que el sorteo para Africa sea obligatorio y que se reduzca a seis meses el servicio en filas, está inspirada en una doctrina liberal que viene a corroborar y afirmar una vez más los sentimientos republicanos de una larga historia política, que nadie puede superar en España.

Esta digna labor es propia de todo partido democrático. La reducción de gastos en todo cuanto sea posible y factible, es a lo que debe tenderse con el fin de acoplarlos a otras necesidades urgentes, que reclaman la atención de los hombres de Gobierno. Por otra parte, todos los hombres que se resten a los cuarteles, son brazos que se entregan e incorporan al trabajo que da vida y fuerza a la nación. La anulación de los cuotas en el servicio de las armas, vendrá a abolir un sistema irritante de desigualdad, impropio de toda democracia, que hace tiempo debió ser abolido, porque son reminiscencias de un pasado tenebroso que es preciso destruir y olvidar. Todo soldado, sin diferencias de clases ni categorías, lo es de la República a la que prestará sus servicios cuando de ellos se vea precisada. Y todos serán objeto del mismo trato y cariño, trato y cariño

que precisa el hombre que va naciendo en los moldes de la nueva vida.

* * *

El partido republicano radical, fiel a su historia de siempre, que sin ser un partido de clase, siempre defendió las reivindicaciones de la clase trabajadora en sus justas aspiraciones, levantó su voz anoche en el Congreso en pro de los intereses de los ferroviarios españoles, reconociendo la razón que les asiste en sus reclamaciones a las Empresas. Contra esta noble y generosa actitud, encaminada a conseguir un arreglo por parte del Gobierno, el ministro socialista señor Prieto contestó con la violencia a que su vehemencia nos tiene acostumbrados, repitiendo que lo siente mucho pero que es imposible acceder a las peticiones de los ferroviarios. Igual, exactamente igual que podría contestar cualquier patrono o rico burgués del mundo capitalista.

Días pasados, en una de nuestras glosas, amparábamos las reclamaciones de los obreros del carril en forma idéntica a la que anoche fueron defendidas en el Congreso con motivo de la moción presentada por el partido radical, congratulándonos la coincidencia tan exacta en un problema tan complicado.

Es lamentable que el ministro socialista no haya comprendido o no haya querido comprender los leales propósitos de los radicales y que frente a la importancia del conflicto que se avecina, mantenga su incomprensible actitud el señor Prieto.

¿O es que el partido socialista, después de las prédicas pretéritas, piensa adoptar una nueva postura de gubernamentalismo conservador y moderado para atraerse a las clases burguesas y capitalistas...?

Pero frente a la incompreensión, al sectarismo y fanatismo de una mayoría incondicional, sobresale siempre el republicanismo hondamente sentido y lealmente practicado del partido radical, que sin más pasión que la de fortalecer la República y por encima de todo interés partidista, procura apoyar todos cuantos proyectos inicia el Gobierno que tienden al engrandecimiento de España y a la intensificación de la economía nacional. Así lo ha demostrado en el plan de Obras públicas.

Después de escuchar la exposición que del mismo hizo el propio señor Prieto, la minoría radical parlamentaria publicó una nota, declarando que estimaba de importancia nacional el problema y que era preciso apoyarlo por encima de todas las divergencias políticas. Y así en todos los casos se vino conduciendo este partido político, sin que por ello dejara de ser combatido y acometido por los adversarios que jamás supieron colocarse en el mismo plano de imparcialidad.

El plan de obras públicas orientado hoy hacia la realización de obras hidráulicas, encaja en el ideario del partido radical, porque tiene conciencia plena de la necesidad imprescindible de acometer esas obras por ser las más productivas en el momento económico actual. También la política de ferrocarriles y carreteras ha sido la preocupación de muchos partidos. La política de Costa, con la cual se inspiró tantas veces el partido radical, está alcanzando la categoría de realidad y no había de ser precisamente este partido quien, por pasión, se moviera para obstaculizar tan magnífica obra.

Con la ejecución continuada de esa política por la que tanto trabajó y luchó el "león de Graus" habrá de acometerse la transcendental obra del aprovechamiento de los saltos de agua a pie de presa que con tanto ahinco estudian las Mancomunidades, haciendo posible de este modo la producción de la energía eléctrica que necesita la moderna estructuración económica de España.

Este ha sido y es el ideario del partido radical, en el cual convergen hoy tantos criterios y tantas voluntades.

L L E G Ó

A EL METRO la segunda remesa de checos para caballero, desde 15 pesetas, gabanes dibujos moda, desde 15 pesetas, pellizas desde 12 pesetas, cortes de traje con tres metros a 10, 15, 20, 25, 30, 33, 35, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas, clase extra, trajes hecho para caballero, artículo lana forrados y bien confeccionados, a 30, 35, 40, 45, 50 y 55 pesetas.

Debido a los precios tan afinados que EL METRO y sus tres sucursales (solo en Córdoba), ha vendido toda clase de artículos de invierno, se ha visto esta casa en la necesidad de hacer nuevo e importante surtido, que se acaba de recibir y que también se venden a precios afinados, pues más vale muchos pocos, que pocos muchos.

En artículos propios para niños, tanto en trajes, gabanes, trincheras, checos, jersey, boinas y demás artículos, no olviden que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales. (Solo en Córdoba).

PRECIO FIJO VERDAD

SEMANA PEDAGOGICA

Tenemos en existencia las obras de Alonso Zapata, Ballesteros, Comas, Gil Muñiz, Llopis y Masriera.

LIBRERÍA LUQUE.—Gondomar, 9 y 11

La más importante de Andalucía, Entrada libre. Catálogos gratis.

Pida usted
Jabones "Huertas"



**AUN VIEJOS
DOLORES REUMATICOS**

ceden ante este sencillo tratamiento. Aplíquese el Linimento de Sloan suavemente y éste llevará a los tejidos roídos por el dolor la sangre fresca y nueva que necesitan para curarse.



TORTICOLIS

¡Ud. puede eliminarla merced al Linimento de Sloan! Aplíquese con suaves palmaditas.



**AL PRIMER ASOMO
DE REUMATISMO**

Alivie el dolor con Linimento de Sloan. Aplíquese suavemente sin frotarlo. Produce alivio inmediato.

Contra el dolor

aplique sin frotar Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente, cede la congestión y el dolor desaparece dejando un grato consuelo.

Linimento de Sloan es un remedio externo, siempre listo para el uso que no requiere friegas, vendajes ni emplastos porque no es grasoso ni mancha, y se seca rápidamente.

No emplee nunca productos sólidos que no penetran y por lo tanto no atacan el mal en su raíz. Linimento de Sloan combate con éxito toda clase de dolores reumáticos, musculares y neurálgicos, es decir, los que se presentan sin herida. Tenga siempre un frasco a mano.



**DOLOR
DE
ESPAL-
DA**

Después de un día de ruda labor, alivie el dolor y la tensión de los músculos con Linimento de Sloan.



**MUSCU-
LOS DO-
LORIDOS?**

Aplíquese Linimento de Sloan todas las noches. No hay necesidad de frotarlo.

**Linimento
de Sloan
- Mata dolores**



IMPRESIÓN POLÍTICA**El presupuesto de Guerra**

Hace algún tiempo los socialistas manifestaron que no se opondrían a los gastos señalados en el presupuesto de Guerra, por razones muy peregrinas, si un instante pensamos en su credo. Las razones eran que los obreros de las fábricas militares necesitan trabajo y para proporcionar ese trabajo hace falta construir pertrechos de guerra. Por ese camino todo es defendible y todo será en lo futuro compatible también con la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno.

Ayer, los radicales presentaron una proposición de ley mucho más democrática indudablemente que la postura adoptada por los caudillos proletarios respecto al problema bélico. Se pide la reducción del tiempo en filas, la obligatoriedad para todos los reclutas de entrar en sorteo para el servicio en Africa, la supresión del privilegio de las cuotas y la creación del voluntariado.

El señor Azaña, que informó ante la Comisión, dijo que los mismos radicales no podrían aún estando en el Poder, realizar sus propósitos, pues las necesidades del servicio, la instrucción militar impedirían disminuir la permanencia de los reclutas en el servicio.

Ya en este trance el representante del socialismo creyó obligado afirmar que también constituía una aspiración de su partido disminuir el tiempo de la permanencia en filas. El señor Azaña repuso que como aspiración le parecía discreta; pero que no podía transformarse en realidad en los actuales momentos.

Dijo también el ministro de la Guerra que los aumentos que figuran en el presupuesto de su departamento, dedicanse especialmente a mejorar las condiciones de los cuarteles y a la construcción de otros, ya que es deficientísima la instalación actual de las milicias. También se pretende introducir mejoras en los hospitales militares y en el alimento del soldado. También se sabe la cifra dedicada al material de guerra.

Parece que los socialistas se acoplan al juicio del Gobierno. Los radicales y las extremas izquierdas siguen discrepando.

JOTA

P E L A E Z.-Dentista
GONDOMAR, 9 y 11

EN EL CENTRO REPUBLICANO
(Gran Capitán, 11)**Conferencia de Salazar Alonso**

Aprovechando la estancia en Córdoba de nuestro distinguido correligionario, el diputado radical y Presidente de la Diputación de Madrid, don Rafael Salazar Alonso mañana domingo, A LAS SEIS Y MEDIA de la tarde, pronunciará una conferencia en el Centro Republicano, Gran Capitán, 11, desarrollando el interesante tema:

“El Municipio en la República”

Se pone en conocimiento de todos los socios que por apremio de tiempo no se hará otra convocatoria, quedando invitados por la presente

NOTAS DEL GOBIERNO**Dice el gobernador**

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas que en la provincia la normalidad es completa.

En la capital el asunto de la Electromecánica sigue su curso con tendencia a mejorar, pues hoy se han reintegrado al trabajo unos quince obreros, siendo mucho mayor el número de los que se han sometido a reconocimiento previo.

Un telegrama

El gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama:

“Siendo innumerables quejas formuladas ante este Ministerio por incumplimiento tasa mínima trigo establecida Decreto quince septiembre último paralizando mercado dicho cereal y produciendo competencias ilícitas entre fabricantes harinas deberá V. E. asistido esa Comisión Reguladora adoptar enérgicas medidas actuando cerca vendedores y compradores y excitando celo Juntas locales para que referida tasa cúmplase inexorablemente conminando sanciones e imponiéndolas todo rigor y severidad. Sirvase hacer público presente telegrama. Le saluda.”

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada por esta entidad, y antes de la conferencia anunciada, presentó dos casos clínicos de gran interés don Rafael Giménez Ruiz.

Son dos casos de catarata congénita, operados con éxito, uno hace tiempo en una mujer y el otro operado hace 15 días en un muchacho de 18 años, y ambos han conseguido recobrar la vista.

A continuación don Jacinto Navas, estudió la “Significación semiológica de las hematurias”.

Comenzó con un examen general de las hematurias, diferenciando las iniciales, finales y totales y ocupándose de cada una de ellas. Estudió con detenimiento y poniendo de relieve las diferencias esenciales de las hematurias en la tuberculosis, neoplasias y calculosis, renales y ureterales, tumores de vejiga, cálculos vesicales con o sin cistitis, tuberculosis Bilharziosis y varices de vejiga; quistes del riñón, riñón móvil, infecciones e intoxicaciones, nefritis difusas o parcelarias y embarazo.

Diferenció las metiorragias de las hematurias y estudió las metiorragias debidas a lesiones prostáticas o estrecheces uretrales, así como la hemorragia ex-vacuo.

Intervino el señor Luque Ruiz (don Enrique).

El señor García Arévalo, felicitó al conferenciante.

La sesión fué muy del agrado de todos.

Sucesos en la provincia**Un reclamado**

La benemérita de Villa del Río ha llevado a efecto la detención de José Ruiz Antolín, que se encontraba reclamado por el juzgado de Instrucción de Montoro.

El detenido ingresó en el depósito municipal a disposición del juzgado.

El autor de un hurto

Ha sido detenido en Pedro Abad Juan Ruano García, presunto autor del hurto de quince gallinas en una finca de aquellas inmediaciones, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer.

Aunque el detenido negó en principio el hecho incurrió en contradicciones, por lo que quedó a disposición de la autoridad judicial.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8
TELÉFONO 2772.

Sobre la huelga de la Electromecánica

ACLARANDO CONCEPTOS

El señor Azorín nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"En el número de LA VOZ del 15 del actual y firmado por "Vulcano", leo un artículo acerca de la huelga de la Electromecánica en el que me atribuye frases de crueldad, indignas de mi sensibilidad, y manobras maquiavélicas inverosímiles.

He aquí lo sucedido: El día 8 vinieron a buscarme al Congreso los señores Alcalde de Córdoba, Director de la Escuela de Trabajo, Agudo, Solano y otro señor desconocido para mí, con el Diputado por esa provincia señor Carreras.

Me honraban con la petición de que los acompañara en sus gestiones por los Ministerios.

Fuimos juntos al ministerio de Instrucción Pública, donde yo mismo, en nombre de todos, expuse los deseos que la comisión traía en favor de la Escuela de Trabajo, logrando el más fervoroso asentimiento y promesas más francas. A la salida del Ministerio, juntos siempre todos los de la Comisión, tomamos un vermuth y allí me separé de ellos, no volviendo a ver a ninguno.

En la breve convivencia hablamos naturalmente, de distintos problemas cordobeses, de interés general, y entre ellos, claro es, de la desgraciada huelga de la Electromecánica. Yo expresé sobre esto mi amargura al ver como se conducía al hambre y a la humillación, por la equivocada táctica de los directivos del Sindicato, a buen número de familias cordobesas, en cuyo favor prometí intervenir oportunamente, aunque no me lo solicitaron sino mi humanidad.

No puedo creer que Agudo entresaque de mi conversación frases de crueldad contra los obreros; pero como mis palabras fueron siempre ante la comisión entera, si esa frase fuese cierta, yo excito a que lo confirmen a los señores Carreras, Alcalde y demás.

Si tal frase hubiese sido cierta, los elementos interesados de la comisión, no me hubiesen solicitado que al día siguiente yo los presentara al ministro del Trabajo o al subsecretario, para hablarle de la huelga, en nombre de la Sociedad. Cierto que, por no convenir hora ni sitio, no lo hice; pero no negarán que me buscaron en el Congreso y en el Ministerio de Trabajo para tal fin.

Este detalle da el grado de verosimilitud de las otras aseveraciones, que por referirse al ministro de Trabajo, él mismo debía desmentir. Supongo, que desgraciadamente, ni sus preocupaciones abrumadoras, le dejarán tiempo para ocuparse de tales cuentos. Por mi parte, yo afirmo, que no he hablado con el ministro del Trabajo sobre la huelga de Córdoba.

Y basta.

FRANCISCO AZORIN

OTRO ESCRITO

Señor Director de LA VOZ.

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección número 4.364, en un artículo, cuyo epigrafe titulado "Societarias", se me alude con sañuda y perversa intención, de sacar mi nombre a la vindicta pública, sin duda alguna, por enemigos que poco trato han tenido conmigo, ya que desconocen mi seriedad y rectitud, en estas cuestiones societarias.

Yo desde que se comenzó a tratarse esta cuestión en el Sindicato, tenía una clara visión de todo cuanto iba a acontecer por los acuerdos tan descabellados que se tomaban en pugna con las leyes estatuidas; por este motivo, siempre consciente de mis actos, y sin dejarme arrastrar, me propuse continuar en mi puesto a cumplir con mi deber, toda vez que en las sesiones del Sindicato, siempre que levantaba mi voz para dar un toque de atención, era ahogada por una camarilla que solo se dejaba guiar por apasionamientos y egoísmos, y esto es lo que estos días ha llevado mi nombre a la Prensa para desprestigiarme, pero no puedo silenciar y quiero que todos mis compañeros y la opinión pública, sepan la verdad. El mismo día que yo fui llamado a la dirección en unión de varios compañeros para formar parte de una ponencia arbitral, escribí una carta para que fuese leída en la sesión nocturna que iba a celebrarse (cuya carta adjunto copia) en el Sindicato. ¿Por qué no se le dió lectura? Acaso la han roto para que nunca supieran la verdad de lo sucedido, y buena prueba de ello son las manifestaciones de desagrado que me hicieron los obreros, guiados por una interpretación intencionada para provocar los primeros chispazos del conflicto.

A continuación acompaño carta íntegra para su publicación, para que mis compañeros que han sido engañados y la opinión general lo sepa y juzgue.

Doy gracias anticipadas y de usted atento y s. s. q. e. s. m.,

CAMILO PAZ RODRIGUEZ

17-12-932.

SENCILLAMENTE INTOLERABLE

La explotación de la caridad pública

Obra en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, presentada por el comerciante Antonio Malas Cano, establecido en la calle de Torres Cabrera, según la cual se presentaron en su establecimiento tres individuos, que diciendo eran huelguistas de la Electromecánica le pidieron una limosna.

El comerciante les dió veinticinco céntimos y los individuos en cuestión protestaron, insolentándose y diciendo que dentro de poco nada habrían de pedir, pues todo sería de ellos.

La personalidad que han tomado los sujetos en cuestión bien merece una protesta. Protesta contra ese género de explotadores de la Caridad que no dudan servirse de una situación social, para explotarla en beneficio propio.

Incierto por completo que se trate de obreros de la Electromecánica en huelga. Se trata, sí, de tres vividores sin pizca de moralidad.

La autoridad gubernativa debe preocuparse de reprimir la mendicidad callejera, que sobre los muchos abusos que viene cometiendo, viene a agregar éste de arrogarse una personalidad que no le corresponde, atizando así a una clase digna de todo respeto.

Militares

Despedida

Se despide para Ubeda, el teniente de Artillería don Enrique Fernández Castillejo.

Comisión de servicio

Marchó a Ecija para desempeñar una comisión del servicio el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot.

BACALAO S NUEVOS

LABRADOR	lejítimo extra, buen tamaño	a 1'75 pesetas kilo
"	" " gordo y grande	a 1,90 " "
ISLANDIA	" " grande	a 2,00 " "
ESCOCIA	" " "	a 2,25 " "

En los demás artículos, precios relativos, también muy baratos

Almacén de Coloniales. - Avenida Cervantes, 24
Teléfono 1-1-1-6. Córdoba

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En las Cortes sigue debatiéndose el presupuesto del Ministerio de Agricultura

LAS VISITAS RECIBIDAS POR AZAÑA

Madrid, 17 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra a una Comisión de músicos militares a los que acompañaba el diputado señor Ruiz de Rebolledo que fueron a darle las gracias por las mejoras que se han concedido.

También fué visitado por una comisión de manises con el diputado señor Andrés, el coronel Barbero y don Demófilo de Buen.

A la una de la tarde el señor Azaña se trasladó al palacio nacional para someter a la firma del jefe del Estado varios decretos.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Madrid, 17 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción fué visitado esta mañana en su despacho por el capitán Iglesias que fué a entregarle los pliegos de condiciones para el concurso de construcción del barco en que ha de realizarse la expedición al Amazonas.

El señor de los Ríos también recibió otras visitas.

MINISTRO DE VIAJE

Madrid, 17 (3,30 t.).—Esta tarde marcha el ministro de Instrucción a Gandía, Alcira y Játiva.

EL REGRESO DE ZULUETA A ESPAÑA

Madrid, 17 (3,30 t.).—Como hasta mediados de la semana próxima no se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado señor Zulueta no regresará a España hasta el día 25 o 26 del corriente.

CONFERENCIA DE UN PROFESOR ESPAÑOL

Madrid, 17 (3,30 t.).—Nuestro embajador en Bruselas comunica que el profesor sevillano don Luis Panero dió una conferencia sobre la labor cultural de la República española.

Asistió todo el personal de la embajada, elementos de la colonia española y los estudiantes que siguen cursos de español.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

LO RECAUDADO POR DERECHOS REALES

Madrid, 17 (3,30 t.).—Por el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota con lo recaudado por los impuestos de Derechos reales y transmisión de bienes.

Con relación al año anterior, la recaudación alcanza a 1.228.153,76 pesetas.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid, 17 (4,15 t.).—Se ha facilitado esta mañana la siguiente firma de Hacienda:

Nombrando interventor del Depósito Franco de Barcelona a don Modesto Alvarez.

Decreto regulando determinadas rifas.

Dando por terminado el estampillado de los billetes del Banco de España.

Fijando la cifra de los capitales extranjeros a los efectos tributarios.

Promulgando la ley que somete a legislación especial el contrabando de capitales.

Modificando determinado artículo del Estatuto Municipal.

Determinando las funciones que competen al Inspector general de Carabineros.

HAN SIDO DESESTIMADOS VARIOS DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS MAGISTRADOS JUBILADOS

Madrid, 17 (4,15 t.).—El ministro de Justicia ha desestimado los siguientes recursos interpuestos contra los decretos de separación del servicio:

Don Antonio María Crehuet que fué nombrado fiscal del Supremo por el Gobierno de la Dictadura y más tarde se le designó presidente de la Sala primera de dicho Tribunal. También fué elegido por disposición dictatorial académico de Jurisprudencia y perteneció a la Asamblea Nacional, colaborando asiduamente con aquella situación.

Don Antonio Taboada que fué subsecretario con la Dictadura; don Pío Ballesteros que desempeñó el cargo de director general de Registros y

perteneció a la Asamblea Nacional, siendo asimismo nombrado magistrado del Supremo; don Ramón García del Valle que fué director general de Justicia con el régimen dictatorial; don José Alvarez Rodríguez que fué designado juez especial y siguió causa contra varios diputados a Cortes y se le condenó también por el delito de usurpación de funciones; don Rafael Muñoz Lorente que fué designado director general de Administración local y magistrado del Supremo en la Dictadura; don Manuel Moreno que fué fiscal del Supremo con la dictadura de Berenguer.

Igualmente se desestiman por análogos motivos los recursos de los señores Casares, Martínez, Arenas, Lara, Recuero y otros que fueron gobernadores en la Dictadura y colaboraron voluntariamente con aquel régimen.

Los señores González Correa, Santaló, Amado, Martínez de Becet, Márquez Caballero y López Frias que fueron gobernadores con la Dictadura de Berenguer.

No se desestima el recurso de don Buenaventura Cañete que fué gobernador bajo el Gobierno Aznar, porque aún cuando éste tampoco era constitucional, se diferenciaba del carácter dictatorial de los que le precedieron.

El ministro en la nota facilitada hace constar que con motivo de las jubilaciones está recibiendo muchas protestas, pero también infinidad de felicitaciones.

Las primeras no le impedirán su política de depuración del personal y las segundas tampoco le harán pasar más allá de donde debe ir.

El señor Albornoza añade que tiene noticias de que el Colegio de Abogados se propone dirigirle un escrito con determinadas peticiones y declara que las examinará sin espíritu de represalias, aunque tiene que hacer constar que dichos Colegios son viejos organismos que necesitan ser reformados con arreglo a las normas de los tiempos modernos.

Termina afirmando que estas decisiones no responden a la pasión política, sino al deseo de dignificar al personal y ennoblecer el ejercicio de la abogacía.

Salazar Alonso saldrá esta noche para Córdoba

Madrid, 17 (4,15 t.).—Esta noche en el expreso de Andalucía sale para Córdoba el presidente de la Diputación de Madrid y diputado radical, don Rafael Salazar Alonso.

Como se sabe dará dos conferencias mañana domingo acerca de temas municipales.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 17 (4,30 t.).—“El Liberal” trata de la proyectada huelga ferroviaria.

Cree que el personal de ferrocarriles con la huelga general no conseguirán nada más que perturbar unos días el tráfico con los consiguientes perjuicios para el país, por la falta de unanimidad y disciplina que existe en las organizaciones sindicales.

Agrega que de plantearse el conflicto, este será reprimido con dureza velando por la seguridad del orden pública.

“El Socialista” se ocupa del discurso de anoche de Prieto y dice que éste ha sabido responder a lo que exigen las circunstancias.

Se muestra contrario a las reivindicaciones de los ferroviarios y dice que en realidad el movimiento lo hacen los sindicalistas con fines políticos.

“La Libertad” trata de la próxima celebración del centenario del fallecimiento de Lope de Vega y espera que la Academia Española conmemore la fecha con la solemnidad que merece.

“El Imparcial” titula su artículo de fondo: “Prieto el incongruente”.

Analiza los párrafos del discurso de Prieto en la sesión de anoche y dice que está lleno de incongruencias.

También afirma que revela la actitud conservadora del partido socialista, que olvida completamente los intereses del proletariado al que han engañado.

Agrega que está demostrado que los socialistas no abandonarán el poder hasta el último momento, a pesar de estar los ministros completamente fracasados como lo reconocen ellos mismos.

UN ATRACO ESCANDALOSO

Valencia, 17 (4,30 t.).—En la Sociedad Yutera Española se ha registrado un atraco escandaloso.

Varios individuos armados de pistolas, se presentaron en dichas oficinas que están instaladas en la calle del Conde de Salvatierra y se dirigieron al despacho donde los empleados

tenían preparado el dinero destinado al pago de jornales.

Los empleados dieron voces de auxilio y la confusión que se produjo la aprovecharon los atracadores para darse a la huida llevándose todo el dinero, que alcanzaba a 50.000 pesetas.

Varios soldados persiguieron a los asaltantes, no consiguiendo detenerlos.

Los perseguidos dispararon contra sus perseguidores, pero no hicieron blanco.

Durante la huida, a uno de los atracadores se le cayó un sobre que contenía 15.000 pesetas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 17 (6,15 t.).—La sesión se abre a las cuatro en punto con un vacío desolador.

Preside Besteiro y en el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión de Justicia adicionando un párrafo al artículo quinto de la ley de Enjuiciamiento criminal de 3 de junio de 1931.

También se votan definitivamente algunos proyectos de ley aprobados ayer.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Agricultura. (Llega al banco azul el ministro de Obras públicas).

MIEMBRO consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que el presupuesto que ha confeccionado Marcelino Domingo es el peor de todos los que se han traído al Parlamento y el más desorganizado.

Opina que sería más práctico y eficaz que se hubiera clasificado este presupuesto en tres grandes apartados correspondientes a Agricultura, Industrias y Comercio.

Elogia la creación de los agregados comerciales en las embajadas y después censura las dotaciones de las distintas direcciones generales que se crean.

Se lamenta de que la dirección de Ganadería sea la que esté peor dotada cuando es la que merece mayor atención por parte del Gobierno.

El ministro de AGRICULTURA dice que casi todos los oradores que han intervenido en el debate han estimado que el proyecto de presupuesto les ha defraudado y otros han establecido comparaciones con el pre-

supuesto anterior y han llegado a recordar el discurso que pronunció el año pasado para deducir que no ha cumplido lo que ofrecía.

¿Qué queráis, que estuviera terminada ya la estructuración orgánica de la economía nacional? Hasta septiembre no se pudo constituir el Consejo ordenador y este organismo luchó y sigue luchando con las deficiencias de nuestras estadísticas.

Se carece de elementos que se puedan utilizar para planear la nueva estructuración de nuestra economía en la forma que desea el ministro.

El Consejo ordenador puede ya, ahora, señalar la orientación de la política a seguir.

Examina los diversos organismos que se han creado, como la comisión mixta del aceite, la Junta reguladora del trigo y otras que benefician los cultivos, intensifican la producción y facilitan los mercados.

Explica los trabajos realizados para crear el Banco Nacional de Crédito Agrícola con el cual se hará frente a las necesidades de nuestra economía y con ello se intensificarán los cultivos del algodón, el arroz y otros productos.

Se ocupa del organismo referente a industrias y al de electricidad que regulará la producción y consumo de la energía eléctrica y encarece la importancia de ello.

Agrega que se necesitan tres censos; el de explotación, el de actividades y el de producción y habla de la labor encomendada a la dirección de Comercio.

Señala la labor encomendada al Instituto del Vino y la comisión del aceite y otros organismos.

Con respecto a nuestro Comercio, dice que se tropieza con los viejos aranceles de 1911, modificados ligeramente el año 22.

Trata de las funciones de la Dirección de Ganadería creada por la República y señala las nuevas modalidades de estos servicios que tienden principalmente a defender nuestra riqueza ganadera tanto en el interior como en el exterior.

Con respecto al alumbramiento de aguas y yacimientos mineros dice que no figuran las cantidades que él hubiera deseado, pero que con las que se consignan en el Presupuesto se iniciará la explotación de las aguas potásicas que han de ser una gran fuente de riqueza.

Seguidamente expone la orientación de la política que seguirá la Dirección de Minas y señala todas las particularidades que ofrece en este aspecto el plan general de nuestra economía.

Recoge los discursos de algunos de los oradores anteriores y dice que en todos ellos hay un derroche de pesimismo y en España hay que ser optimista.

Agrega que no nos encontramos en la situación de otros países. Aquí no hay deudas internacionales ni tenemos industrias artificiosas, creadas por la guerra, ni existe afán de conquistar grandes territorios.

Termina diciendo que sin recurrir más allá de nuestras fronteras, España se encontrará en una situación privilegiada y tenemos que ser optimistas.

Continúa la sesión.

Lerroux estima que sus amigos cumplieron anoche con su deber

Madrid, 17 (6,30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, fué rodeado por varios diputados de su minoría y algunos periodistas.

—¿Qué comentario le merece la lectura de los periódicos reseñando la sesión nocturna?—le preguntó un informador.

—Estimo que mis amigos han cumplido con su deber—contestó don Alejandro—. Lo que ellos hacen siempre está bien. Si no fuera así, no vendría a decirlo en los pasillos. Se lo diría a ellos mismos.

—Es extraña la actitud adoptada por Prieto en el problema ferroviario y la de los diputados afectos al Gobierno—insinuó el diputado señor Orozco.

—¿Pero qué querían que hiciera la mayoría?—preguntó el señor Lerroux—. ¿Iban a decir que estaba bien nuestra posición?

—Es que los chillones no eran los socialistas, sino los de Acción Republicana y los radicales socialistas—interrumpió el señor Guerra del Río.

—Ahí todos han cumplido con su deber.

—La verdad es, que no sabemos cuáles son aquí las derechas. El ministro dijo en una ocasión que le daría vergüenza de que le aplaudieran las derechas y anoche la aplaudieron—afirmó el señor Orozco.

Como el señor Guerra del Río pronunciara un "nos rex" le atajó el jefe de los radicales diciendo:

—Ustedes que son los que vencieron deben ser generosos. Ya digo que ahí dentro cumplieron con su deber y puede surgir cualquier acontecimiento que nos haga unir a todos.

En este momento se incorporó al grupo el señor Hidalgo y al verle don Alejandro le dijo sonriente:

—Ya se conoce que estuvo usted en Rusia.

—Si, todos los periódicos me llaman demagogo—contestó el señor Hidalgo.

—Pero todos los que han aplaudido al Gobierno han sido los periódicos incensarios.

—¿Y los demás, qué hacen?—interrogó vivamente el señor Lerroux.

Otro diputado radical arguyó que entre los obreros el discurso de Prieto había producido un efecto tremendo y que él fué el que se suicidó anoche.

—No lo creo—aventuró don Alejandro—. Ni él se suicidó, ni nosotros. ¿Si ustedes hubieran estado en el banco azul anoche, qué hubieran hecho?

—Pues aceptar la fórmula que ofrecía la oposición para evitar el conflicto—replicó el señor Guerra del Río.

—Si, pero un Gobierno no puede aceptar amenazas—dijo don Alejandro.

—Pues que dimita.

—Está visto que ustedes no se sienten magnánimos, ni aún con la victoria—terminó diciendo el jefe radical.

CRÓNICA DE ROMA

Italia ha pagado

Ha impresionado hondamente a la opinión italiana la crisis surgida en la Cámara de Francia.

Se comprende y hasta se justifica la postura de la mayoría francesa. En el corro de naciones que trasladaban de territorio a territorio parte de su oro, han surgido hondos quebrantos. La crisis financiera de Norteamérica impide a los Estados Unidos seguir proporcionando créditos a Alemania. Y Alemania, claro es, tuvo que cortar sus indemnizaciones. Como Francia no percibe los ingresos atardados, no es justo que Francia continúe suministrando dinero a sus acreedores.

Nadie más opuesto a la perdurabilidad de estas obligaciones que Mussolini. En diferentes discursos manifestó que para el sosiego de Europa y para la iniciación de una era reconstructiva hacía falta cortar las obligaciones contraídas al término de la insensata contienda europea. Sin embargo, Italia pagará el día 15 de Diciembre. Es una muestra de la destreza política del Duce. A Italia no le conviene hoy arrojar las culpas del incumplimiento sobre los alemanes, procurándose en su territorio enojos y enojos. Tampoco le es grato decepcionar a Norteamérica. Y como remate también agrada denunciar ante el mundo que bajo el signo fascista las finanzas no se hayan en situa-

ción tan angustiosa como acontece en Estados Unidos.

Francia denuncia como siempre una clara visión del instante. Un político se sacrifica patrocinando la tesis que desde el Gobierno debió prevalecer; el país no quiere prestar su anuencia al desembolso. Pero el país, comprensivo y patriota siempre, no abandona a Eduardo Herriot en este trance.

Italia ha pagado. De la interrogación sombría que en estos instantes dibujan varios pueblos en el horizonte internacional, le importa no ser directo responsable Benito Mussolini.

RENATO SALVI

NUESTRO SALUDO

Salazar Alonso en Córdoba

En el expreso de esta noche saldrá de Madrid para Córdoba nuestro distinguido correligionario don Rafael Salazar Alonso.

Así nos lo acaba de comunicar en conferencia telefónica directa con LA VOZ.

El Presidente de la Diputación de la capital de la República y diputado a Cortes por el partido radical, llegará en las primeras horas de la mañana a nuestra capital, de la que será huésped todo el domingo.

Como es sabido, por la mañana pronunciará a las once una conferencia en el acto que organizan los funcionarios municipales en el Cine Alkazar, y por la tarde, a las seis y media en el Centro Republicano, Gran Capitán, 11, otra conferencia sobre el tema que anunciamos en otro lugar.

Saludamos con todo cariño a tan destacada personalidad y tan excelente republicano que nos honra con su visita.

Diputación Provincial de Córdoba

SECRETARIA :—: SECCION SEGUNDA
NEGOCIADO DE BENEFICENCIA

ANUNCIO

El día 23 del corriente mes, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 287 del día 30 de Noviembre último, para la contratación de carbón mineral, idem vegetal, picón, leña y jabón para los cinco establecimientos de la Beneficencia provincial, durante el próximo ejercicio de 1933, encontrándose en el negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases, durante las horas de diez a trece, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir al citado concurso.

Córdoba 17 de Diciembre de 1932.—El presidente, Rafael Baquerizo García.

Las Ferias internacionales de Lyon, París y Leipzig

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha remitido a la Cámara de Comercio los pliegos de condiciones que han de regir para los expositores particulares que quieran tomar parte en algunas o todas de las Ferias de Lyon, París Leipzig-Primavera y eventualmente en la de Leipzig-Otoño y Zagreb, en las que participa oficialmente el Estado español. La asistencia se verificará con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La concurrencia es completamente gratuita, sufragándose todos los gastos por el Estado, incluidos los transportes de ida y vuelta y los seguros necesarios, así como los de instalación y personal de los stands.

Segunda.—El expositor particular se compromete a preparar su muestrario que circulará por todas las Ferias internacionales arriba mencionadas, siéndole devuelto al final de todas ellas, durante el año 1933, debiendo mencionar el destino que desee que se le dé a la mercancía.

Tercera.—El expositor particular deberá notificar a la Sección de Propaganda de la Dirección General de Comercio, lo más tarde el 31 de Enero próximo, que tiene su muestrario dispuesto, y en la primera quincena de Febrero situarlo en los puertos de Bilbao, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia o Barcelona, según le convenga, a disposición del presidente de la Cámara de Comercio respectiva. De convenirle mejor la exportación por vía terrestre, lo dirigirá a la frontera de Port-Bou a nombre de un transitario.

Los pequeños gastos que origine este transporte serán de cuenta del expositor.

Cuarta.—Este puede elegir las Ferias a que le interese asistir. De cada una de ellas se hará un catálogo general, cuyos gastos se distribuirán a prorrata entre todos los expositores, no pudiendo exceder la cuota máxima de doscientas pesetas, ni la mínima bajar de 25. Para evaluar a priori en lo posible el tipo de anuncio que servirá de base para el giro, se establece la tarifa de 100 pesetas por página del catálogo. El importe se recaudará por la Dirección General de Comercio, mediante un giro corriente a quince días desde la vista.

Quinta.—Caso de que el expositor quiera mejorar las condiciones del presente compromiso buscando una mayor brillantez para la exposición de sus productos, deberá pagar el stand a razón de cien pesetas metro cuadrado y la organización de personal y otros servicios que excedan de los que el Estado suministra, serán de su cuenta.

Sexta.—Todos los muestrarios serán asegurados por el Estado contra el robo, incendio, deterioro y pérdidas, por su exclusiva cuenta.

Séptima.—Al suscribir este compromiso, el exportador particular se somete a los reglamentos interiores de cada una de las Ferias mencionadas.

Hacienda

Pagos para el lunes

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los libramientos expedidos a nombre de las personas y entidades siguientes:

Don José Carretero Serrano, don Blas López, don José Aroca, Inspector provincial de Veterinaria, don José Taguas, Marqués de Valdeflores, don José Estepa Carvajal, don Pedro García, don Ernesto Muñoz, don Manuel García, don José Mora, don Juan J. Ruiz, don Juan Navarro, don Elías Cabrera, Andalucía S. A., don Ramiro Roses, don Carlos Vacas, Asland Córdoba S. A., don Miguel Chamorro, don Juan Crespo, don Juan Serrano, don Manuel Marín, don Luis Merino, don Luis Gonzaga, don Cristóbal Arjona, Banco Hispano Americano, don Manuel Tavira, don Juan Blanco, alcalde de Cardena, don Enrique Balbuena, don Rafael Jiménez y don Antonio Jesús de Vargas Chacón.

DE LA DIPUTACION

La Comisión gestora

El próximo día 20 se reunirá en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial.

En dicha reunión serán despachados numerosos asuntos de trámite y se conocerán otros muy importantes para los intereses de la provincia, especialmente en cuanto afecta a caminos vecinales.

Autorización

La Dirección general de Caminos ha autorizado a esta Diputación provincial para que haga los estudios y proyectos de los caminos vecinales de "Belalcázar al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón a Bélmez", de "Guadalcazar a Santa Eufemia" y "Prolongación hasta el suburbio de El Vado de los Toros, del camino vecinal de la carretera de Jaén a Córdoba, en el cruce del camino de Cardena a enlazar con el de Albendín, pasando por Peñillas".

Rasgo generoso

S. E. el Presidente de la República ha aumentado con 250 pesetas la cartilla de la Caja Postal de Ahorros, abierta en favor de la expósta Elena Chocero Cobos.

Sesión secreta

El martes como final de la sesión de la Comisión gestora, se reunirán los vocales en sesión secreta para tratar de un asunto importante de personal.

Según nuestros informes se trata de ciertas anomalías descubiertas en la administración de uno de los establecimientos benéficos dependientes de la excelentísima Diputación, irregularidades que han dado lugar a la formación de un expediente de responsabilidad.

Parece ser, que apenas iniciado éste un alto funcionario ha presentado la renuncia de su cargo y a la vez a los derechos pasivos que pudieran corresponderle.

El Comedor de Caridad

Relación de donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

En metálico.—Señores Mercet y Armet, 25 pesetas; don José Castillo Gómez, 15; don Rafael Iznardi Alzate y señora, 5; don Carlos Saenz Santamaría y señora, 5; Un entusiasta del Comedor, 2; don Salvador Galván Reina y señora, 3; señora de Tejera, 5; don José Delgado y de Bárbara, señora e hijos, 15; Empresa de Aguas potables, 10; don Pedro Pablos Barbudo y señora, 10; don Mariano Urbano, 5; don Bernardo Álva Pulido, 5; don José González, 10; don José Cañete del Rosal, 25; don Cristóbal Cañete de San Estéban, 10; don Francisco Gutiérrez Ravé y señora, 5; don Luis Lejar, 10; Cámara de Comercio, 25; don Fernando Cabrera y señora, 25; don Manuel Salvago, 3; don Rafael Guerra Sánchez y señora, 5; don Ricardo Pérez Jiménez y señora, 10; don Rafael García Gómez, 25.

En especie.—Don Eduardo Cadenas del Llano Rejano, un saco de garbanzos, Doña Julio del Valle y Cisneros, 10 kilos de garbanzos y cinco de habichuelas.

Villanueva del Rey

UN BAILE

El día 11 del mes actual se celebró en esta localidad un simpático acto.

En el salón propiedad de la Sociedad Patronal, noblemente cedido a la Juventud radical lerrouxista, se celebró un lucido baile que estuvo concurridísimo. Asistió a él un grupo de muchachas guapísimas, entre las que recordamos a las señoritas Rafaela López, Dorina del Rey, Carmina Redondo, Carmela y Evarista González, Basilisa y Adela Cano, Andrea Benavente, Dolores Barba y otras.

A las tres se dió por terminado tan simpático baile, que resultó encantador.

CORRESPONSAL

SOCIETARIAS

FERROVIARIOS

En nuestra crónica anterior señalábamos con preferencia el desarrollo preponderante de la lucha político-social en España, incorporándose a la cosa pública las cuestiones societarias. Y hoy vamos a dibujar unos trazos para informar en lo posible al pueblo, de lo que actualmente preocupa a la opinión sensata y consciente de sus derechos y deberes personales y ciudadanos, o sea, del pleito ferroviario.

Hasta ahora los Estados, desde las dinastías faraónicas al soviétismo ruso han sostenido el fundamento de las constituciones, el principio de autoridad, como una responsabilidad política para los gobernantes, aunque en ello vaya el cáncer de su propio aniquilamiento. Y es que la Ley, logo o razón, es puramente convencional al sector dominante, en todos los sistemas políticos y sociales habidos y por haber, quedando el democratismo, con todo su colorido, como una teoría de cátedra en los estudios científicos de la política social...

Nada menos que Indalecio Prieto, actual ministro de Obras públicas, socialista subversivo, de tralla en alto, de temperamento comunoide, respecto a los dirigentes del partido en tiempos de la monarquía borbónica, nos dice que irá contra los ferroviarios, aunque le cueste la vida, si persisten en sus reivindicaciones económicas, ya que las empresas pierden dinero y los obreros del carril están demasiado retribuidos... Además ha dicho en pleno Parlamento, que, como ministro (como si se pudiese doblar el hombre y el cargo), se sitúa frente a los humildes y contra los poderosos también. ¿Frente a todo y a todos? ¡Ni un céntimo más de sueldo a los ferroviarios! ha dicho el ministro Prieto. ¿Se piensa inclinar a la República hacia una dictadura o fascismo socialista, ante la consecuencia republicana y obrerista del país?

Comprendemos que España pasó de un salto la cuerda de la tradición política, social, moral e intelectual de nuestro país ¡tierra de cacicatos, de sacristía, de lacayos y analfabetos!, pero, estúdiense las causas del advenimiento de la República, que por algo se ha intitulado "de trabajadores", y digan si a los obreros se les puede regatear unos céntimos, en favor de los aristócratas del capital.

Antes de continuar hemos de ma-

nifestar nuestro deseo de que la huelga ferroviaria, anunciada para el día 20 de este mismo mes, debe ser solucionada en germen y jamás motivar por lo que fuere se cristalice la amenaza. Tengamos en cuenta que las cantidades fabulosas se cuentan por unidades, los océanos se forman con gotas de agua y con revueltas las revoluciones. España necesita una década de años de intenso trabajo y fomento de escuelas, y después...

¿Cómo la solución del pleito ferroviario? Inclínandose los hombres de las "alturas", por humanismo, y quizás por tacto político, hacia la clase necesitada, que quiérase o no son los que trabajan, los que producen la riqueza de la nación.

¿Qué piden los obreros ferroviarios? Todo el mundo sabe que los ferroviarios disfrutan en su mayoría jornales de 3,50 a 4 pesetas diarias, y desean se les equipare al sueldo decente de un artesano, ya que las exigencias del ferrocarril obligan a gastos superiores que otras profesiones, como las de pastores, usureros y sacristanes. Conviene saber, para mayor elemento de juicio, que la Dirección de la Compañía de Andaluces cobra de sueldo anual cien mil pesetas, y por esta escala infinidad de empleados. ¿No sería equitativo rebajar las nóminas de ciertos empleados y ayudar un poco a los obreros del carril aumentando el precio de tan irrisorio jornal? Hay muchas soluciones si se quieren buscar. Pero a la U. G. T. no le conviene triunfen los de la C. N. T., porque no son socialistas...

Antes fué la Cierva, después Estrada y Prieto ahora, los que, con su maquiavélica burla, burlando, van fomentando la revuelta del sector ferroviario, hasta que toquemos las consecuencias, fatales si el volcán se propaga, como se viene anunciando.

Déjese de una vez la política marroquí e incorpórese España al concierto de la civilización europea.

Y quedamos pendientes de la temida huelga ferroviaria...

VULCANO

Cooperativa de Ebanistas
Santa María, núm. 6
MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

LOS SUCEOS DEL DIA

Le arroja una cafetera produciéndole quemaduras

José Bello León denunció en esta Comisaría de Vigilancia a Carmen Barrionuevo Jiménez, vecina suya, porque sostuvo discusión con la hija del denunciante Carmen Bello a la que arrojó una cafetera llena de hirviente líquido, causándole quemaduras de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Clínica de la calle de Góngora.

Carmen Barrionuevo quedó en el citado centro policíaco a disposición del juzgado correspondiente.

Un hombre lesionado

Rafael Cabrera Arjona fué maltratado por Rafael Ruiz López, y resultó con lesiones de las que fué asistido en la Clínica de urgencia de la calle de Góngora.

El juzgado entiende en el asunto.

Intento de agresión

Mariano Arcas Cano ha sido detenido a instancias de Luis Salido Jiménez, porque intentó agredir a pederadas al denunciante en la calle Doce de Octubre.

Desperfectos

Feliciano de Lara Cerro ha denunciado a Rafael Castro Luque que con el carro que conduce causó desperfectos al automóvil 1.793, propiedad del denunciante, que se encontraba parado en la calle Nueva.

—También Amador Calzadilla León denunció a Francisco Jiménez Almagro que con el carro número 100 causó desperfectos por valor de veinticinco pesetas al automóvil que conduce el denunciante.

De ambas denuncias se dió traslado a la autoridad judicial.

Hurto de naranjas

Han sido detenidos Zacarías Moreno Ruiz, Juan Cobos Fernández y Esteban Moreno García que fueron sorprendidos con dos sacos de naranjas cuya procedencia no pudieron justificar.

Detención de un reclamado

Por los agentes de vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Francisco Aranda Iglesias que se encontraba reclamado por el juzgado de la Derecha.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de dicho juzgado.

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

Se verá ante la Sala primera la causa por hurto, procedente del juzgado de La Rambla, contra Lázaro Alcaide, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Castiñeira.

También ante la Sala primera se verá la causa por hurto procedente del juzgado de Córdoba, contra Antonio Alijo y otros.

Abogado, señor Espina. Representante, señor Castiñeira.

Ante la Sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Aguilar contra José Campos Muñoz y otros.

Abogados, señores Espina y Gavilán. Procurador, señor Lacerda.

Asimismo ante la Sección segunda se verá la causa por infracción de la Ley de caza contra León Horrillo, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Arévalo.

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de allanamiento contra José Enrique Tavira, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de 125 pesetas de multa; a otro de los procesados Manuel Arias Ríos lo condena a un mes y un día de arresto y pago de ciento veinticinco pesetas de multa.

Citado tribunal en causa por atentado, procedente del juzgado de Castro del Río condena a Bernardo Fernández Expósito a la pena de seis meses y un día de arresto y pago de ciento cincuenta pesetas de multa.

La misma Sala en causa por hurto procedente del juzgado de Córdoba condena a Manuel Morales García al pago de trescientas pesetas de indemnización.

La Sala segunda en causa por infracción de la Ley de caza, procedente del juzgado de Posadas condena al procesado Francisco Ramírez Porrás a la pena de un mes y un día de arresto.

El mismo Tribunal también ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra José Morales, condenándolo a la pena de cinco meses de arresto mayor y pago de quinientas pesetas de indemnización.

Absuelto

El Tribunal de la sala segunda en causa por hurto, procedente del juzgado de Baena ha declarado absuelto libremente a José Molina Gallego.

De sociedad

Tras de pasar una larga temporada en el campo regresó a Córdoba nuestro querido compañero el administrador de LA VOZ Guerra Lozano, acompañado de su familia.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Angustias Gómez esposa de nuestro querido amigo don Germinal Palomino Parreño y hermana de nuestro compañero de los talleres de LA VOZ, José Gómez.

Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado de salud.

Hemos saludado en ésta a los amigos y correligionarios de Benamejil don Antonio Baena y don Francisco Arjona Dorado, corresponsal este último de LA VOZ en aquella localidad.

Marchó a Sevilla don Francisco Barrionuevo.

En el Gran Teatro se llevan a cabo por parte de distinguidas señoritas cordobesas los ensayos para una función benéfica que tendrá lugar el día 24.

La dirección artística está a cargo de don Juan Anguita Vega.

Entre los números de que constará el programa figura algún coro de la comedia lírica "Luisa Fernanda".

La señorita Jesusa Cabrera, profesora de labores de la Escuela Normal de Córdoba, se halla mejorada de la dolencia que le aquejaba, por lo que le felicitamos.

NOTAS LOCALES

AVISO

La Casa ULTRA RADIO, de esta plaza, pone en conocimiento del público en general como representante oficial de "PHILIPS RADIO" que todos los receptores y demás productos de dicha marca, se venden únicamente a los precios marcados en sus tarifas, y que debe desconfiarse de las ofertas que han hecho comerciantes desaprensivos, concediendo ciertos descuentos, pues en estos casos es indudable que se trata de aparatos usados.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para el domingo 18 del actual son:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcello, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 20; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel Saavedra, 1.

Información taurina

EL FESTIVAL DE MAÑANA DOMINGO EN SEVILLA

Mañana se celebrará en Sevilla el festival organizado por la Unión de Picadores y Banderilleros y que fué suspendido el pasado domingo a causa del mal tiempo.

Como se sabe actúan en el mismo los notables diestros Manuel Jiménez (Chicuelo), Angel Pérez (Angelillo de Triana), Paco Perlacia, Manuel Mejías (Bienvenida), Diego de los Reyes y Diego Gómez Láinez, matando el sobrero Francisco Reina.

Los siete novillos son de diferentes ganaderías.

Presidirá el festival Juan Belmonte.

Son muchos los aficionados cordobeses que se proponen mañana domingo trasladarse a Sevilla para presenciar la fiesta.

EL BANQUETE A COLUMPIO

Los amigos y admiradores del valiente novillero cordobés Antonio Sánchez (Columpio), organizadores de la comida íntima con que este será obsequiado el próximo día 27 para festejar sus éxitos en la pasada temporada, nos ruegan hagamos saber a cuantos quieran asistir a dicha comida que las tarjetas al precio de cinco pesetas, pueden recogerse en el "Bar Los Moriles", calle Ambrosio de Morales o en la panadería de Alvarado (junto al kiosco de periódicos de la calle Fermín Galán).

A dicho acto han prometido asistir varios novilleros.

PAGÉS Y BELMONTE PASAN PARA SEVILLA

Pasaron por Córdoba con dirección a Sevilla don Eduardo Pagés, el nuevo empresario de la Maestranza, a quien acompañaba el famoso trianero Juan Belmonte.

Pagés va a Sevilla para firmar el contrato del arriendo de la plaza sevillana, con la que se sabe se ha quedado en arriendo por cuatro años.

Pagés ha manifestado que en las corridas de Abril, figurarán los diestros Marcial Lallanda, Manolo Bienvenida, Vicente Barrera y Ortega.

En la estación sevillana le esperaban infinidad de aficionados.

J. J. DE LARA

Hoy Sábado y mañana Domingo
Teatro Duque de Rivas

Desde las 6 y media de la tarde

BÉSAME OTRA VEZ

Butaca, 1 Pta. Grada, 0,25



EL RÍO SUENA...

Este casticísimo Manzanares, aprendiz de río si los hay —creyendo en sus posibilidades y en su aplicación, fueron concebidos los grandes puentes de Toledo y de la Princesa— ha empezado a sonar. Y es, que ha crecido. No asustarse, el chiquillo ha salido estudioso y pretende hacer exámenes hidrográficos, aspirando a la matrícula de honor. Por lo menos, en su crecida, el castizo, ha estado sobresaliente. Palabra de honor. —Bajo palabra de honor, ¿me creerán ustedes?—

El Manzanares, quiere ponerse a tono con las circunstancias. El rumor suena, la curiosidad crece, la expectación se agiganta y el río, se pone de puntillas para ver de asomarse al barandal de los puentes y contemplar el pueblo. ¿Qué verá el Manzanares?

Por lo menos, en su ambición, ha conseguido que nos fijemos en él. Ciertamente, no es la primera vez. Casi todos los años el río niño hace una gracia de éstas con el propósito de hacernos escribir. Nosotros obedientes y en nuestro deseo de alentar sus legítimas aspiraciones, le gloriamos. Para tal río, tal pluma. Nada nos podemos echar en cara. El aprendiz de río y yo aprendiz también, de cronista. Un viejo aprendiz al que a fuerza de machacar sobre el yunque de la actualidad, es posible que se le olvide el oficio.

Lo cierto es que el río suena y que agua lleva. Ya pueden los mocitos

de sus riberas mirarse en el cristal de sus aguas. Ya puede nuestra madrileñísima pradera del Corregidor estirarse los puños. Y los manubrios pueden también desflorar sus notas en homenaje del río. Desgránese un chotis gota a gota, para acompañar al murmurante río. Música, de agua y de manubrio confundidas allá en la Bombilla de los merenderos amatorios. Las madrileñas modistillas en su sed amatoria beben en besos la tarde de domingo. Y el río lo sabe, por eso el río cuando murmura pone en cuidado al pudor jaranero. Pero el río que es bueno, porque es niño, y es comprensivo, no hace más que sonar. Y presume de plata bajo el sol madrileño.

¿Cómo no han de quererle las modistillas en su sed de amar, si saben de su discreción y de sus tolerancias? Por eso lo escogen como testigo, para la realización de sus sueños en esos crepúsculos de la primavera en que perdidas por la fronda de sus márgenes conjugan el eterno verbo del amor, mientras allá lejos, el organillo, vierte gota a gota la luminaria madrileña de un "chotis". Y el chotis, estalla en besos a los atardeceres como para ocultar la sed del otro gran beso, que pretende beberse al amor de un solo sublime trago agotador y maravilloso.

Y el amor, no se agota nunca. El río lo sabe y calla. Y cuando, como ahora suena, suena a plata limpia de la más pura ley...

Joaquín ROMERO MARCHENT

BÉSAME OTRA VEZ

Lujosa ópereta parisina. Hoy Sábado y mañana Domingo

Teatro Duque de Rivas

Butaca 1 Pta. Gradass, 0,25

La barriada de la Huerta Cardosa

Varios vecinos de aquella moderna barriada nos visitan para manifestarnos que aprovechando la instalación subterránea de tubos que se está realizando para la conducción del agua potable, se ordene por quien corresponda la limpieza de las cunetas de la carretera llamada del camino de Almodóvar, que atraviesa expresada barriada, que están completamente abandonadas

Nos hacemos eco de esta justa reclamación y la trasladamos a quien pueda dar orden de su reparación.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Guídelo usted,
 con una buena alimentación
 y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

¿Quiere V. gratis su calzado y el de su familia?

Esta ventaja la obtendrá haciendo sus compras en

CASA MONTILLA

Claudio Marcelo, 19, o en

Calzados Imperio Málaga, número 9.

En estas casas se regala la VENTA INTEGRAL DE UN DIA CADA MES y usted puede ser favorecido en este sorteo.

Para hacer efectivo el importe de su compra sólo basta que conserve el ticket como comprobante.

Puede informarse por los periódicos de la localidad, y además estará expuesto en sus escaparates el día favorecido.

Todas estas ventajas sólo las tiene usted comprando en

CASA MONTILLA, Claudio Marcelo, 19 y CALZADOS IMPERIO, Málaga, 9.-CÓRDOBA

BENAMEJÍ

Para el señor Gobernador civil de la provincia

Una vez más tenemos que distraer su atención respecto a este pueblo que sufre los horrores de un funesto caciquismo. Pero indignadas nuestras conciencias por los tristes sucesos que vienen acaeciendo en Benamejí nos vemos obligados a dirigirnos nuevamente a V. E., por medio de la Prensa, solicitando un acto de justicia que no dudamos lo concederá, ya que de un modo patente tiene demostrada su rectitud y justicia, que encuentra eco en los corazones de todo ciudadano de la provincia que sienta hondamente el ideal democrático que tan perfectamente encarna su persona.

Sería muy prelijo enumerar todos los casos sucedidos y necesitaríamos varios artículos periodísticos para detallarlos minuciosamente, pero teniendo en cuenta que V. E. los conoce todos o casi todos, prescindimos de ello y nos limitamos solamente a suplicarle el objeto que nos impulsa a dirigirle el presente escrito.

Cuando existía el régimen oligárquico de los Borbones, en este pueblo imperaba un caciquismo desenfrenado y ascentral que sufrían los republicanos. El catorce de Abril, significó para éstos la desaparición de ese caciquismo, pero con gran dolor vimos que acrecentó más, siendo aún más encarnizado y feroz. Prueba de esto es la serie de sucesos impregnados de una criminalidad refinada llevados a cabo con elementos republicanos. Las víctimas, en casi todos, han sido burladas. Los hechos no han sido sancionados con arreglo a la justicia que encarna y representa la República. Esta no ha encontrado su lugar en el pueblo de Benamejí, así es que no existe, pero sí se mantiene viva la podredumbre y la arbitrariedad del viejo régimen, por los enemigos del actual.

Ejemplo de esto son los dos casos siguientes que por ser recientes y por considerarlos de gran importancia, los mencionamos y brindamos al señor gobernador.

El concejal socialista Antonio Valle Morales, no obstante estar procesado por uso de armas sin licencia y por disparo en el Salón Capitular de estas casas Consistoriales, sigue actuando en el Concejo, es decir, que procesado y todo acude a las sesiones municipales, burlando así a la justicia.

Sin duda alguna, este hecho no es conocido de V. E. por cuanto que, al saberlo, no dudamos que el procesado hubiera sido destituido inmediata-

mente, como así debe ser para lo sucesivo.

Por otra parte, el guardia municipal nocturno, José Ruiz Barranquero, autor de la corta clandestina de unos árboles del paseo público y hoy procesado por delito de incendio, no ha sido sancionado en este caso por la Alcaldía, y creemos continúa ejerciendo el cargo de guardia municipal.

Este estado violento de cosas, no puede continuar. Se precisa tomar una determinación que acabe de una vez con el terrible caciquismo reinante; en evitación de algo lamentable que pueda ocurrir y que es inevitable.

Por todo esto, con el respeto debido, solicitamos de V. E. el envío a este pueblo de un delegado de su autoridad para que depure los hechos y los sancione enérgicamente, justificadamente, castigando como la Ley determina a los autores.

Esto implica un severo acto de justicia que desterrará de Benamejí el caciquismo que va tomando caracteres alarmantes, y los vecinos democráticos de Benamejí vivirán eternamente reconocidos a la primera autoridad de la provincia que de modo tan justiciero acabe con la pesadilla de un pueblo que anhela vivir libremente, en conformidad con los postulados de la República que votó y que tanto ama.

La minoría radical

Desde las 6 y media de la tarde,
puede admirar hoy sábado y mañana Domingo en el
Teatro Duque de Rivas
la opereta sonora

BÉSAME OTRA VEZ

Butaca, 1 Pta. Gradas, 0,25

Librería Escolar

de

EUGENIO GARCIA NIELFA

LIBROS, TRABAJOS MANUALES
Y MATERIAL ESCOLAR DE TODAS CLASES A PRECIOS DE CATALOGO DE LAS CASAS PRODUCTORAS :: :: :: :: ::

LIBRERIA, 7

¡NO OLVIDAR A LOS POBRES!

¡Carecen de todo lo preciso!

Ayudémosles todos lo que podamos en las próximas Pascuas.

Regalarle de todo y si son géneros para abrigo los **ALMACENES HIERRO ARAGON** les prometen verlos sin utilidad y hasta con pérdida.

*Las enfermedades
del estómago
afean y envejecen*



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

SUPERETTE-R 8

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

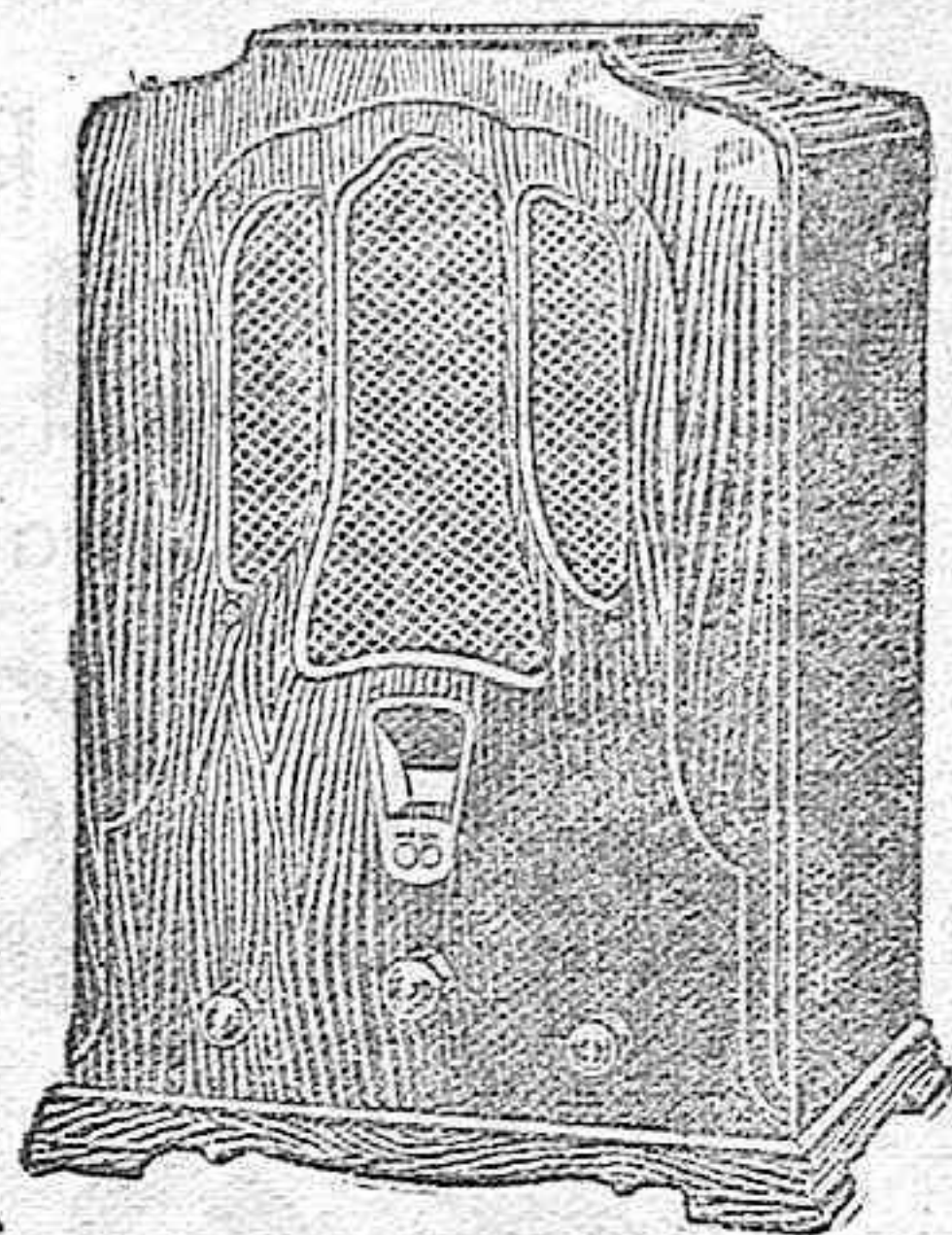
SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTÍA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza República
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAEN



PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-24. CORDOBA.—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Campaña Arrendataria de Tabacos

Todo el que compró en las sombrererías de Padilla Crespo, sitas en la Plaza de la República y Gondomar, número 3, el día 15 del pasado Noviembre, puede presentar en dichos establecimientos el ticket de la National y se le abonará en efectivo el importe íntegro de su compra.

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 25 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abouarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un corralón en Campo Madre de Dios, 31, con cuatro naves, propio para industria. Razón en el mismo.

SE ARRIENDA amplio local, sitio céntrico propio para oficina o cosa análoga, con vivienda. Para tratar: Candelaria, 8. Para verlo de 10 a 1.

DESEO piso que no esté muy distante del centro de la capital y que tenga unas cuatro habitaciones. Dirigirse a esta Administración.

Compras y ventas

LECHE de cabra, de sierra se vende. Vaca de Alfaro, número 31.

SE VENDE una casa en la calle Enmedio, número 12. Razón en las oficinas de don Manuel Guerrero García del Busto, Cister.

SE COMPRA sierra mecánica de cinta, tamaño pequeño. Ofertas al señor González. Imágenes, 8, de 5 a 7 de la tarde.

Colocaciones

SE OFRECE maestro blanqueador a domicilio, precio módico. Razón: teléfono, 1715.

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y se-

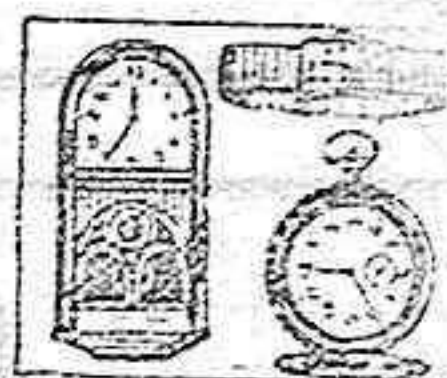
gunda enseñanza y especiales. Dirigirse a San Francisco, 51.

Varios

TODO el que compró en las sombrererías de Padilla Crespo, sitas en la Plaza de la República y Gondomar, número 3, el día 15 del pasado Noviembre, puede presentar en dichos establecimientos el ticket de la National y se le abonará en efectivo el importe íntegro de su compra.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustración metro 0'15, recto honda 0'20. Razón: Pí y Margall, 1, principal.

AUMOMOVIL Dodge abierto, once mil kilómetros recorridos, vendo precio económico. Arfe, 10, (Stadium).



RELOJES QUILLET.

Los más finos; adquiera hoy mismo el modelo

que desee, se lo facilitamos a plazos desde 8 pesetas al mes. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.-Córdoba.

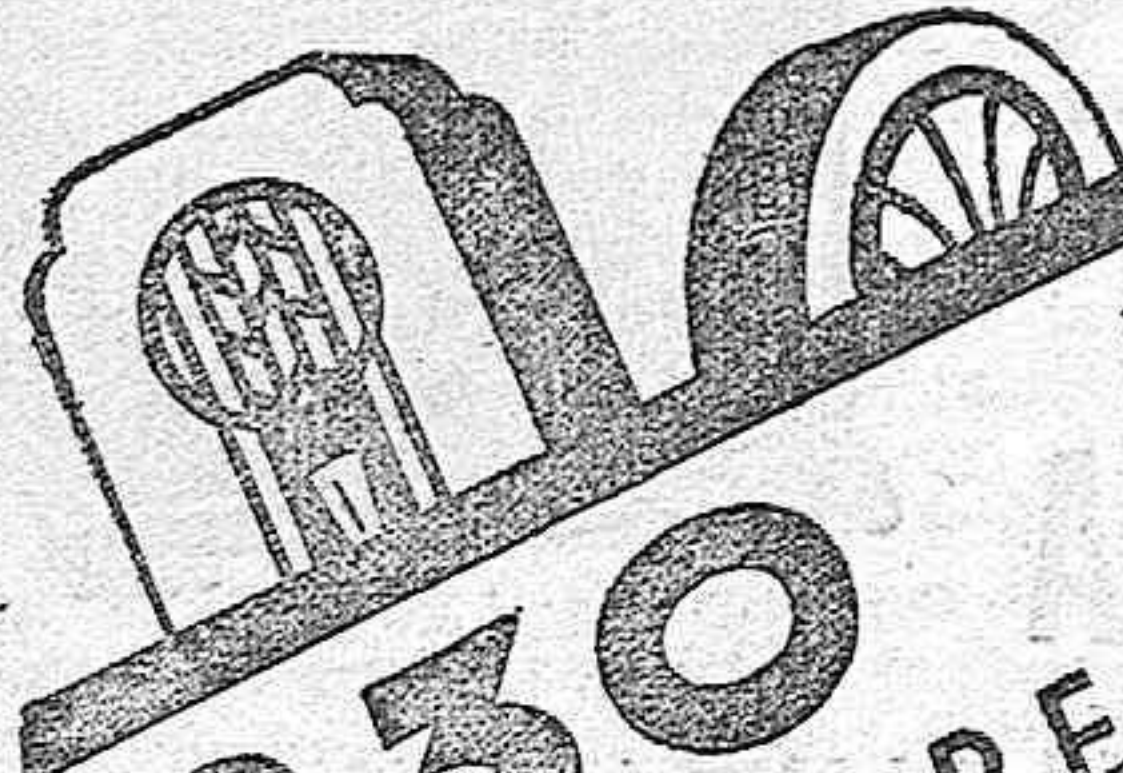
350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta, propio domicilio labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

PEPITA González, ex discípula de Casa de Rosarito, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de peluquería. Para razón: Santa María de Gracia, 112.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

RECEPTORES
PHILIPS

a "Superinductancia"



830
EL MEJOR

730

630

REGALO
PARA PASCUAS

RECEPTORES
DE RADIO

VENTAS A PLAZOS
Y AL CONTADO

REPRESENTANTE OFICIAL:

CASA ULTRA RADIO

CONCEPCIÓN, 31.--Teléfono 2145

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valeros.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Amantes de nuestro pueblo

Nos esforzamos siempre en vender buenos géneros a precios inconcebibles de BARATOS, Ahora casi regalamos grandes partidas de colchas desde 18 pesetas, astrakanes abrigos, a 5 pesetas metro, abrigos señora a 3,50, jerseys niño a 2,50, franelas batas a 75 céntimos, abrigo caballero a 25 pesetas, checos a 18 pesetas, camisetitas niños a 65 céntimos, camisetitas señora a 1,50, gamuzas abrigo doble ancho a 3 pesetas.

Almacenes Hierro Aragón

LIBRERIA, 9 y 11

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT



BOTONES

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con quince señoritas de pista.

Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 6 a 8 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumación mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO

Todo el que compró en las sombrererías de Padilla Crespo, sitas en la Plaza de la República y Gondomar, número 3, el día 15 del pasado Noviembre, puede presentar en dichos establecimientos el ticket de la National y se le abonará en efectivo el importe íntegro de su compra.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Moina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CÓRDOBA